

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36584 MADRID

Edicto.

Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 38/2011, del deudor Zolder, S.A., se ha dictado con fecha de 18 de septiembre de 2013, auto de conclusión del concurso prevista en el artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Madrid, 18 de septiembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130052409-1